

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, jueves 10 de abril de 1913

Nº 3,760

### "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ABRIL 10 DE 1913.

#### Especiales

La naturaleza anduvo pródiga con la nación boliviana; puso, además de engalanarla con las bellezas de todos los reinos, la había dotado de fabulosas riquezas, regadas unas en la superficie de una inmensa zona territorial, y, otras, ocultas en el subsuelo, atrayendo la avidez industrial del mundo. Sus pobladores, partícipes de tres razas vigorosas, después de pasar por el tamiz de evoluciones históricas sanguinarias, habían caracterizado por su perseverancia en la lucha y por su respeto por la justicia y por el derecho.

Toda esa serie de condiciones atrajo las miradas, poco escrupulosas de nuestros vecinos que, mecos o igualmente dotados, inspiraban su política en la necesidad de las expansiones. Bolivia, consumida por las revueltas civiles, segura de la confraternidad que por todos lados se le brindara, no paró mientes en las orientaciones de su política internacional, y se reunió a ceder y a nadar más que ceder en obsequio a la paz continental, y centuplicando sus cuidados por la consecución de la paz interna. A la imprevisión suele acompañar siempre la debilidad; de aquí que en el escabroso sendero de nuestros diferendos fronterizos con los vecinos del continente, no hayamos dejado más huellas que las que han sabido imprimir la ley del más fuerte y la condición del vencido. Empiezo, las lecciones cuan- do son duras y continuadas, dan también por resultado la necesidad de laborar un porvenir más estable, más consciente y más conforme con la dignidad nacional.

Fruto de ese trabajo, constituye, en primer término, la paz interna cimentada sobre la conciencia popular del trabajo, y, como corolario la selección, aunque dolorosa pero necesaria, de nuestros diferendos internacionales.

En la actualidad no queda de nuestros pleitos más que la secular cuestión territorial con el Paraguay, cuestión que, según informaciones del cable, parece que llega a su término sobre la base de las condiciones que debe contener el protocolo suscrito en Asunción. Ojalá que la transacción nos conserve algún derecho sobre la zona de acceso a la vía fluvial, cuyo porvenir comercial promete halagüeñas expectativas.

Si a este trascendental acontecimiento agregamos la cordialidad y estrecha vinculación que, con ocasión del viaje del futuro mandatario de la República, nos brindan nuestros vecinos, abrigamos la esperanza de que se afirman nuestras patrióticas expectativas, contemplando la siesta de un porvenir grandioso para Bolivia, que no aspira más que a la propagación del trabajo y al florecimiento de las industrias en su suelo, para entonar el himno de la Paz que es el himno de la Humanidad.

**A VISO.** — Habiéndose extraviado el cheque N° 84 del Banco Mercantil a favor de la casa Solís Hnos. por Bs. 76, queda dicho cheque nulo y sin valor ninguno.

La Paz, abril 8 de 1913.  
3 v. 3759.

**A VISO.** — La colchonera que se hallaba en la calle Clirinos, N° 20 se ha trasladado a la calle Sagarnaga N° 47 frente a la Tercera Orden

3 v. 3759.

**Piano americano**

De primera clase, en venta.

Dirígete Avenida Villazón 41.

15 v. 3747

**DEPARTAMENTO EN ALQUILER.** — Se ofrece uno muy cómodo. Referencias: Teatro 116 o Secretaría del Banco Nacional de Bolivia.

1 m.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

#### INGLATERRA

DECLARACIÓN DE SIR EDWARD GREY.—LO QUE SE PIENSA EN LOS CÍRCULOS DIPLOMÁTICOS RESPECTO A MONTENEGRO.

Londres, 9.—Las últimas señales de la cámara de los comunes fueron dedicadas a tratar de la manifestación, hostil organizada contra el reino montenegrino.

Concurrió a ellas el ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, quien fue invitado a satisfacer algunas peticiones de informe sobre las proporciones y la forma que susodicha manifestación vestiría.

Entre otras cosas, el ministro Grey declaró que por de pronto la escuadra internacional tiene orden sólo para bloquear la pequeña costa de Montenegro, y no para proceder al desembarco de las marinerías, operación que sería ejecutada no sin antes haberse impartido las instrucciones necesarias las cuales aun no se piensa trasmisitir.

Agregó Mr. Grey que en lo que había que fijarse no era en los perjuicios que dicha escuadra podría ocasionar, sino en el carácter internacional emanado del concurso de las potencias participantes, las que, al obrar colectivamente, aunque no fuese más que para hacer acto de presencia, mediante la representación dada a sus respectivos buques, proponían mostrar a los ojos del pueblo montenegrino la magnitud de la protesta que encerraba la repetida demora en la trasmisión naval.

Además, se ocupan en distribuir pan y vestidos a las familias necesitadas.

#### DESPUÉS DE LAS BATALLAS.

—LA AMENAZA DE LOS CÁDVERES.—FUENTES DE INFECCIÓN.

Sofia, 9.—Telegrafian de Andinópolis lo siguiente:

Sobre esta plaza y sus alrededores parece flotar una nube preñada de siniestros,

lascaron las luchas sañudas de cuerpo a cuerpo, apoyado está el fuego de las artillerías y perdido el eco de los desmoronamientos de fortalezas y edificios; pero quedan los cadáveres que desde el fondo de su mal practicados hoyos amenazan con infestar la atmósfera, quedan los escobros convertidos en fuentes de despojos que se purifican.

A la epidemia le ha tocado la hora de completar la obra de exterminio empezando por las armas.

Y antes de que los terribles efectos de la putrefacción cunden y conviertan la ciudad en una necrópolis, se ha procedido a la limpieza de los terrenos arrasados por los proyectiles y al uso de procedimientos antisépticos en la operación de dar una sepultura más higiénica a los cadáveres que en medio del fragor de las peleas pasadas fueron enterrados ligera e imperfectamente bajo porciones de cal arrojadas en la medida que la precipitación permitiera.

En suma, las autoridades han comenzado a emplear todo suerte de precauciones para evitar la propagación de las enfermedades que tienden a tomar cuerpo y transformarse en una epidemia.

Además, se ocupan en distribuir pan y vestidos a las familias necesitadas.

#### MONTENEGRO

NOTIFICACIÓN DEL JEFE DE LA ESCUADRA INTERNACIONAL

LA RESPUESTA NO SERÁ OTRA QUE LA REALIZACIÓN DE NUEVOS ATAQUES A SCUTARI

INMINENTE CAÍDA DE LA CAPITAL ALBANESA

EL REY NICOLÁS DECLINA EL MANDO DE LAS TROPAS SITIADORAS

Cettigne, 9.—Todas las miradas se concentran en las aguas del mar Adriático. ¿Cuál será el epílogo de la famosa demostración naval de que se hallan pendientes en ávida contemplación las naciones europeas?

Ya obra en poder del gobierno de Montenegro el último que impone la cesación del asedio de Scutari.

El admirante inglés que comanda los barcos bloqueadores, ha hecho la suprema notificación desde la bahía de Antivari exigiendo la suspensión inmediata del sitio; pero si es cierto que el gobierno del reino conteste con hechos, es decir con la verificación de nuevos ataques contra la plaza cercada, los que indudablemente serán más vigorosos y decisivos.

Noticias de última hora confirman la que dió cuenta de la toma de cinco fuertes por los montenegrinos, suceso que hace más inminente la caída de Scutari.

Dícese que el rey Nicolás renunció el mando del ejército sitiador de la repetida ciudad en favor del general servicio Boyovucht.

#### ESPAÑA

EFERVENCIA OBRERA

El Ferrol, 9.—Seis mil obreros del arsenal celebraron ayer un meeting con el objeto de pedir la separación del contramaestre que causó los sangrientos sucesos acontecidos el año pasado en este puerto.

Los peticionarios amenazan

declararse en huelga sino es satisfecha su solicitud.

#### Policías de Seguridad

La manera todavía imperfecta como se desenvuelven en sus funciones nuestras policías de seguridad, nos impulsa a escribir este artículo haciendo algunas indicaciones que se deberían tomar en cuenta a fin de atender convenientemente las necesidades de los vecindarios.

En efecto, cuáles deberían ser las atribuciones peculiares de las policías de seguridad?

Sin duda alguna, en primer lugar, sería la de establecer un régimen completo para la correcta marcha de los servicios domésticos y las ocupaciones obreras, estableciendo el principio de las garantías reciprocas.

Los patrones y los sirvientes alquilados así como los jefes de taller y los oficiales operarios, necesitan saber a qué atenerse, en sus respectivas estancias.

En nuestro concepto se impone la necesidad de establecer registros especiales para la inscripción de los contratos.

Y por qué no se pueden establecer esas reparticiones en las policías de seguridad?

Seucialmente porque ignoran quizás los señores intendentes las atribuciones peculiares que tienen, o porque no hay buena voluntad e interés para hacerlo. De otro modo, serían las policías lugares de grande y decisiva importancia tratándose de educar a los pueblos en el austero cumplimiento de sus obligaciones y la norma de una conducta digna y honrada. Es que por desgracia, estamos en un país en el que todo marcha desorganizado y sin régimen alguno.

Y sin embargo de que debemos tener el conocimiento intimo, de que en el mundo, hasta los rebaños que pastan en los campos, deben someterse pieza e indispensablesmente al régimen que establecen los pastores.

Y qué gran trabajo les constituye las policías de seguridad al prescribir que los cocineros y los sirvientes se acostumbren a recabar los certificados de buena conducta?

Y qué les costaría igualmente imponer esa misma obligación o formalidad a los operarios de taller?

Es bien triste que en un país donde se alardea mucho progreso y civilización, la sociedad vive desamparada sin comodidades ni garantías.

La gente que indispensablemente precisa tener un sirviente, lo consigue sin ninguna formalidad y tropieza con mil inconvenientes. En muchos casos el sirviente, antes de cumplir una quincena se manda cambiar de la casa cometiendo por lo menos sino es un robo, alguna otra falta. Y los cocineros que solo llevan por sarcasmo el título de tales, siendo absolutamente profanos e ignorantes en el arte culinario, no admiten la más ligera observación y se marchan abandonando el cargo llenos de salvaje insolencia. Y cuántas veces no ha ocurrido el hecho de llevarse el dinero que se les ha dado para las compras en el mercado, dejando el fogón tirado y sin almuero o comida a sus patrones?

Generalmente esa funesta plaga de malos sirvientes, que no conocen ni saben de su oficio, exigen los sueldos más subidos y se burlan del público triste y miserabilmente.

Y las faltas que se cometan entre los artesanos, son aun más graves, porque allí, observando una conducta no ajustada a la razón y el estricto cumplimiento de las obligaciones contraídas de sus empleos, los operarios oficiales, comprometidos directamente el crédito comercial de los jefes de taller, causando además perjuicios de doble aspecto como el de la pérdida de las ganancias y la onerosa forma, que es de inmensa trascendencia, porque fácil es suponer que con eso se com-

promete el porvenir y la felicidad de las familias obreras.

Todo eso se podría remediar estableciendo en las policías de seguridad, registros especiales para que en ellos se consignen con toda claridad las bases de los contratos, a fin de que reciprocamente se garantizan entre patrones, sirvientes, jefes de taller y operarios, corriendose al público las molestias y los graves perjuicios que actualmente sufre de la falta de un buen régimen policial.

En efecto, cuáles deberían ser las atribuciones peculiares de las policías de seguridad?

Sin duda alguna, en primer lugar, sería la de establecer un régimen completo para la correcta marcha de los servicios domésticos y las ocupaciones obreras, estableciendo el principio de las garantías reciprocas.

Los padres de familia abandonan y descuidan por completo la educación de sus hijos, son las autoridades establecidas por la Constitución y el Gobierno, las que deben encargarse de subsanar esas faltas, para que después, los individuos completamente estragados por los vicios y la falta de buenos hábitos, no tengan de recho de echar mil de maldiciones contra su patria y contra los que no han sabido velar por la educación de ellos. Resultando esto tanto más grave, cuanto que con esas faltas, no solo se compromete el porvenir y la felicidad de las familias y las sociedades, sino que, repercute también directamente en daño del buen nombre y los prestigios generales del país.

Los clichés políticos están aun de moda y se emplean a menudo para halagar la inmoralidad de los encubridores; pero lo que falta a cada paso es la lealtad y la sinceridad. La generalidad de los políticos hacen juego de socavón; votan flores por la boca, conservando hiel en el alma. Cada uno se mira con recelo; falta la confianza hasta en las reservas de la amistad.

Hay sin embargo, un momento en que todos se unen y se compactan. Es el momento psicológico del deslumbramiento, producido, casi siempre, a la aproximación de los nuevos astros en el horizonte, que condensan en su volumen las mercedes y los castigos. Ya se aproxima ese momento, en que la sonrisa colectiva ha de reemplazar a la entequez y arrugamiento cotidiano de los individuos. No pensamos excluirnos de esas fruiciones políticas, aun cuando nosotros entendamos de diversa manera la labor personal y el valor indiscutible de los servidores a la Patria y de los hombres de Estado, a quienes admiramos por su civismo y por su talento y a quienes deberíamos colaborar todos, cada uno en su modesta esfera, en la obra del progreso nacional; pero nunca hacer papel de estupideros ni de servicio doméstico.

Los hombres que se distinguen por su talento y por sus virtudes, porque han servido y servirán a su Patria con todas sus energías, merecen todo, menos adulación, porque esta pervierte las mejores intenciones y suele ser contraproducente.

Pasamos por un momento histórico muy excepcional. Muy luego la unanimidad tiene que ser su justa y merecida coronación. Un hombre, de raras energías y de grandes virtudes y talento, volverá, en buena hora, a regir los destinos del país. Motivo debe ser para todos los bolivianos de sinceramente contentamiento. Pero esta excepcional ocasión nos sirve y la aprovechamos para dar cima a nre tras elucubraciones, manifestando que la política electoral no es desinteresada ni siquiera sincera; ella tiene la propiedad de amalgamar hasta elementos antagónicos, mostrando masas y cohesiones de efímera duración.

Su característica no es otra que la conveniencia desmedida, aun a trueque de que se hable de conversiones extrañas y de claudicaciones. Hoy todos tienen fija la mirada en un solo punto. Si estos puntos hubieran sido dos, cuántas deserciones abriamos lamentando.....

Los horrores? Ahí este es el grupo más altanero y más diluido en las capas sociales y políticas. Para seres tan privilegiados es estrecho y naufragando el ambiente que les rodea; viven en Bolivia solamente por conservar las tradiciones de su impecabilidad, guardando el honor de la raza en el tabernáculo infranqueable de sus limpídas conciencias. Viven de su trabajo, no necesitan de nadie, no buscan empleos ni pretenden situaciones, porque no quieren estigmatizarse codeándose con los ladrones, con los que se locupletan con los dineros del pueblo, con los que todo lo deben al robo, a la mala fe y al servilismo! Y, ¿sin embargo?

Cuántas lágrimas se habrán vertido, maldiciendo la honestidad de tantos honrados. Por algo el Mesías repudiaba la hipocresía de los fariseos, a quienes desenmascaró en repetidas ocasiones: "El que se crea sincero, tire la primera piedra!"

Mas ó menos tenemos ya a qué atenernos tratándose de partidos principistas, en cuyas filas se puede militar para la satisfacción de las convicciones, guardando la lealtad que corresponde guardar con el programa y con los gerentes del partido, aun cuando renunciar a la independencia personal que es imprescindible conservar. La juventud intelectual y la juventud laboriosa, debe entender si afiliación a los partidos no para darse el placer de llamarse liberal o radical, sino para satisfacer sus convicciones, difundirlas y trazar una norma de conducta política firme y recta, sin afectos y desafectos personales y sin vergonzosas claudicaciones.

Los clichés políticos están aun de moda y se emplean a menudo para halagar la inmoralidad de los encubridores; pero lo que falta a cada paso es la lealtad y la sinceridad. La generalidad de los políticos hacen juego de socavón; votan flores por la boca, conservando hiel en el alma. Cada uno se mira con recelo; falta la confianza hasta en las reservas de la amistad.

Hay sin embargo, un momento en que todos se unen y se compactan. Es el momento psicológico del deslumbramiento, producido, casi siempre, a la aproximación de los nuevos astros en el horizonte, que condensan en su volumen las mercedes y los castigos. Ya se aproxima ese momento, en que la sonrisa colectiva ha de reemplazar a la entequez y arrugamiento cotidiano de los individuos. No pensamos excluirnos de esas fruiciones políticas, aun cuando nosotros entendamos de diversa manera la labor personal y el valor indiscutible de los servidores a la Patria y de los hombres de Estado, a quienes admiramos por su civismo y por su talento y a quienes deberíamos colaborar todos, cada uno en su modesta esfera, en la obra del progreso nacional; pero nunca hacer papel de estupideros ni de servicio doméstico.

Los hombres que se distinguen por su talento y por sus virtudes, porque han servido y servirán a su Patria con todas sus energías, merecen todo, menos adulación, porque esta pervierte las mejores intenciones y suele ser contraproducente.

Pasamos por un momento histórico muy excepcional. Muy luego la unanimidad tiene que ser su justa y merecida coronación. Un hombre, de raras energías y de grandes virtudes y talento, volverá, en buena hora, a regir los destinos del país. Motivo debe ser para todos los bolivianos de sinceramente contentamiento. Pero esta excepcional ocasión nos sirve y la aprovechamos para dar cima a nre tras elucubraciones, manifestando que la política electoral no es desinteresada ni siquiera sincera; ella tiene la propiedad de amalgamar hasta elementos antagónicos, mostrando masas y cohesiones de efímera duración.

Su característica no es otra que la conveniencia desmedida, aun a trueque de que se hable de conversiones extrañas y de claudicaciones. Hoy todos tienen fija la mirada en un solo punto. Si estos puntos hubieran sido dos, cuántas deserciones abriamos lamentando.....

El pueblo es desdido por los héroes y por los grandes, pero cambia de opinión con la rapidez del pensamiento. Las popularidades son efímeras; no nos referimos a ellas, porque nada significan. Lo correcto y lo práctico dentro del mundo político sería la lealtad con los

# El 606 en el bolsillo

Si Ud. padece Sifilis y como está en su deber, la quiere curar, no necesita guardar cama, ni sufrir la operación de las inyecciones, ni venirse a las ciudades, ni hacer que nadie se entere de que Ud. padece ese mal.

Le bastará con munirse de una caja de—

## SIGMAR SOL

DE A. BACHELET

Que es la moderna fórmula dada al célebre descubrimiento de Ehrlich

Es el Salvarsan (606) en comprimidos, son los mismos resultados de las inyecciones y que no exige cama, dieta ni molestias, pudiéndose tomar en cualquier período de la enfermedad, en cualquier época del año y en cualquier clima.

Los que viajan, pueden tomar el remedio a bordo, sin necesidad de bajar a tierra; los colonos en sus propios fundos o casas; el empleado, etc., pueden curarse sin enterar a la familia o a los conocidos ni incurrir en gastos y molestias.

**Una sola caja constituye el tratamiento completo de la enfermedad**

Las píldoras se toman al empezar cada comida y la cura total sólo dura un mes.



Precio de una caja: 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quién lo solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE, 179 Avenida Errazuriz 181. Casilla 1495, Valparaíso

hombres y la persverancia en las convicciones.

Pto CÁCERES BILBAO.

### Actos de barbarie

#### Un salvaje en Bolivia

Alarmantes son las noticias que acaban de darnos dos caballeros venidos de Cobija, respecto a los hechos salvajes cometidos en la barraza «Gironadas» de la casa Suárez Huas, sobre el río Tahuamanu, por el Administrador Víctor Dietrich (subido alemán), en la persona de algunos mozos.

Nos referen así: que hubo divergencia entre el nombrado Administrador y los mozos del personal de la casa, por reclamaciones que estos hicieron a consecuencia del pésimo trato que se les dí; que Dietrich, disgustado y para contener quizás algunas amenazas, **HIZO FUSILAR A DOS DE LOS CABECILLAS, FLAJELAR A OCHO MÁS Y QUEMAR A UNO, JUNTAMENTE CON SU CASA.** que alguien dió parte al Subdelegado doctor Pérez (ex-abogado de la casa Suárez), quien después de diez días de recibida la noticia, mandó recién en comisión al juez instructor doctor Esteban Ríbera y a el agente fiscal doctor Samuel Arispe, para que organicen las diligencias del sumario; que la comisión llegó al lugar del crimen, cuando todo estaba terminado y había fugado el bárbaro Administrador Dietrich.

Por el momento estos son los únicos detalles.

Ahora cabe preguntar: En qué país estamos?... Somos o no, salvajes?... Tiene razón o no, la prensa extranjera al afirmar que en Bolivia existe la esclavitud y que es un país de bárbaros? Ojalá, es inaudito que ocurra!

Al paso que va la casa Suárez, se aguarran dentro de poco un fin nadal halagüeño... es posible que las pague una vez por todas; no levantamiento general de sus ocho o diez mil picadores del Territorio de Colonias, no es cosa imposible; estas protestas parciales son reveladoras de algo que bulle en esos corazones y que quiere estallar; no se olvide de cómo salió de la barraza «Ingaví» el administrador Alberto V. Bek, y cuál fué el fin trágico del señor Nicolás Suárez (Q. D. G.); es preciso mirar las cosas sin ofuscamiento y poner con tiempo remedio al mal; esa conquista de gente que se hace con deseo y a fuer de garras, perjudicando a los patrones, va a tener sus resultados inevitables.

Estas indicaciones las hacemos con el ánimo de que los jefes de dicha casa, prevean un conflicto general y lo eviten, solviendo un tanto la situación horrible de sus esclavos. Las autoridades en especial el señor Delegado Nacional, no olvide que debe ser el primero en ver las cosas y sus emergencias, para obrar con oportunidad y eficacia. Un levanta-

miento general, trae consigo la pérdida total de nuestro río territorio de colonias, porque a río revuelto... ganancia de pescadores.

De una vez, pues, pongámonos en las puertas de la civilización: ¡seamos civilizados!

Evitemos los malos pasos y los peligros para nuestros semejantes y para la Patria misma: estamos al borde de un abismo....

Esperamos que las autoridades que intervienen en el sumario, y las que conozcan el curso del proceso, se porten con energía y justificación; que sean ya los tiempos en que la fortuna cotiza la conciencia de los juegadores públicos; hay algo más precioso que el oro: la honestidad.

Nosotros, acusadores incansables y sin miedo, de los crímenes que se perpetraron en esas regiones, con este motivo, nos ponemos de pie para coadyuvar a los jueces en una causa que debe ser comunitaria para todos, porque creemos que nadie está interesado en que un enfermo horroso se quede cubierto con la impunidad. Apelamos a las personas sensatas que quieran ayudarnos en esta ingrata tarea, de la manera que sea posible. Invocamos también la colaboración de toda la prensa independiente del interior de la República, para que dé la voz de alarma ante el Gobierno. Se trata, pues, de un hecho que interesa a la vindicta social.

Seremos inexorables con los que pretendan apañar estos crímenes; les haremos guerra sin cuartel, custosnos lo que cueste.

De «El Imparcial» de Ribealta,

### Un caso de imprenta

Cursa en los tribunales de justicia un expediente criminal a consecuencia de una querella incoada ahora tres años contra el propietario de una imprenta, por la edición de un boletín, calificado de libelo y que llevaba por título un nombre supuesto. Presentado el libro de garantías ante el juez de la causa, apareció como responsable, en concepto de la ley, X que había suscrito la respectiva garantía. Se afirma que el Juez negó la necesidad de organizar el sumario, circunstancia que paralizó la tramitación por parte de actuante.

En el presente año, se había verificado la reimpresión del citado boletín en la misma imprenta, remisión nuevamente acusada por el que se consideraba aludido, querellándose directamente entre el editor. La nueva querella se acuñó al anterior expediente, conteniendo la petición indemnización de daños y perjuicios. Habiendo comparecido el editor para prestar su indagatoria y producida esta, el juez ordenó la detención de éste, domicilio: Teatro 159.

En el año anterior se había verificado la reimpresión del citado boletín en la misma imprenta, remisión nuevamente acusada por el que se consideraba aludido, querellándose directamente entre el editor. La nueva querella se acuñó al anterior expediente, conteniendo la petición indemnización de daños y perjuicios. Habiendo comparecido el editor para prestar su indagatoria y producida esta, el juez ordenó la detención de éste, domicilio: Teatro 159.

en el panóptico.

El caso no tendría ninguna importancia sino emergieran las siguientes circunstancias: «Hay materia justificable, cuando se produce una publicación ofensiva contra una persona que no existe, o cuando las ofensas se dirigen a un nombre supuesto?... Subsiste la responsabilidad del garante que suscribió la garantía para la edición original de su libro cuando se trata de la reimpresión de este, o es responsable el editor? Con todo procede la libertad provisional bajo fianza, ya que el delito, si lo hay, no merece pena corporal, y ni siquiera existe materia justificable.

**AVISOS NUEVOS**  
DINERO Se da a interés.

Razón: A. vacío 98.

8 v. 3760



### Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

Fundado en 1904

Enseñanza: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc., Aritmética, Comercio, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. También por correspondencia.

Las obras sin profesor valen 26 Bs. cada una, «Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» y «Contabilidad Bancaria» por el Director. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas, corrientes, etc., con sólo 300 Bs. o 500 \$ chilenos, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídale prospectos en esta Imprenta, también en Linare, Avenida 26.

**Santiago Z. Alcazar**  
PROCURADOR  
Ofrece sus servicios profesionales al público litigante, se encarga de atender mediante poder toda clase de juicios, tanto judiciales como administrativos, garantizándose el estricto cumplimiento y actividad a satisfacción de los clientes. Domicilio: Teatro 159.

1 m. A. 4

**A VISO.**—Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco Industrial, que según acuerdo unánime de la junta general extraordinaria, reunida el día 29 de marzo último, quedó aprobado el contrato de fusión con el Banco de la Nación Boliviana y se acordó que el directorio del Banco Industrial, continúe funcionando hasta verificar el cierre total de las acciones.

Para este efecto, los accionistas del Banco Industrial deberán presentar los títulos de sus acciones, en la casa bancaria José Gutiérrez Guerra y recibir en cambio títulos provisionales de acciones al Portafolio del Banco de la Nación Boliviana.

Ha sido acordado que, dentro de la fusión, las acciones del Banco Industrial, se avaluarán a Bs. 121 cada una y las del Banco de la Nación Boliviana a Bs. 125, cada acción del primer Banco citado recibirá tantas acciones del segundo, cuantas correspondan a la suma representada por sus acciones del Banco Industrial, a razón de Bs. 121 por acción.

Las fracciones resultantes del conjunto de esta reducción, que no llegasen a formar Bs. 125—(valor de una acción del Banco de la Nación) serán pagadas o recibidas por los accionistas del Banco Industrial, a elección de ellos.

La Paz, abril 4 de 1913.  
José Gutiérrez Guerra,

Presidente del Directorio de Banco Industrial  
Guillermo M. Morris,  
Secretario.

I m. A. 4

### VENTA DE UNA CASA REAL EN LA

Por motivo de viaje se vende la cómoda y elegante casa de reciente construcción, situada a media cuadra del Parque Pando, N.º 98 de la calle Mapiri. Tiene instalación de luz eléctrica, baños y todo el confort moderno, no estando afectada a ningún crédito ni obligación de venta o arrendamiento.

Los interesados pueden ocurrir al estudio del doctor José Chávez, casa N.º 149 de la calle Colón, donde se darán informes y facilidades; para convenir con la propietaria, a quien puede verse de 1 a 5 p.m., en la misma casa.

**EN ALQUILER.**—Se ofrecen departamentos en la casa quinta de «San Jorge» para tratar, dirigirse al depositario Federico Rivero A.

Yungas 27 6 v. 3754

**S DE SEDE.**—Comprar un estanque de hierro usado de 2,000 a 5,000 litros de capacidad. Dirigirse, ofertas casi la 272. 4 v. 4758

**Julio J. Eyzaguirre**

ABOGADO

Calle Chirinos N.º 96, altos

teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.

1 m. A. 4

**A VISO.**—Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco Industrial, que según acuerdo unánime de la junta general extraordinaria, reunida el día 29 de marzo último, quedó aprobado el contrato de fusión con el Banco de la Nación Boliviana y se acordó que el directorio del Banco Industrial, continúe funcionando hasta verificar el cierre total de las acciones.

Para este efecto, los accionistas del Banco Industrial deberán presentar los títulos de sus acciones, en la casa bancaria José Gutiérrez Guerra y recibir en cambio títulos provisionales de acciones al Portafolio del Banco de la Nación Boliviana.

Ha sido acordado que, dentro de la fusión, las acciones del Banco Industrial, se avaluarán a Bs. 121 cada una y las del Banco de la Nación Boliviana a Bs. 125, cada acción del primer Banco citado recibirá tantas acciones del segundo, cuantas correspondan a la suma representada por sus acciones del Banco Industrial, a razón de Bs. 121 por acción.

La Paz, abril 4 de 1913.  
José Gutiérrez Guerra,

Presidente del Directorio de Banco Industrial

Guillermo M. Morris,  
Secretario.

I m. A. 4

### SOCIEDAD de Propietarios de Yungas e Inquisivi

— JUNTA GENERAL —

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 1º de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios para la junta General que tendrá lugar el día 15 del presente mes de abril, a horas 3 p.m., en el local de la Oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N.º 154.

La Paz, abril 7 de 1913.  
El Secretario.

7 v. 3758

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón N.º 41 (contigua al Colegio Militar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

Calle Bueno N.º 27.

15 v. 3755

### Casa amoblada

En arriendo, Avenida Villazón

N.º 41 (contigua al Colegio Mi-

litar).

15 v. 3747

### EN VENTA.

— Papas y va-

buenas calidad.

Calle Yungas 27 6 v. 3754

### EN ALQUILER.

— Bonitas habita-

ciones con muebles.

## Filipinas y Puerto Rico

## Dos nuevas Repúblicas

La subida a la presidencia de los Estados Unidos de Mr. Wilson promete marcar una nueva etapa en la política norteamericana.

No en vano se ha dicho que al tomar posesión de su alta dignidad el antiguo profesor universitario ponía un punto final en la política imperialista ponderada por Roosevelt y contraria al espíritu de la democracia que fué la causa formal y esencial de la creación de aquella gran república.

Pocos días hace que Mr. Wilson es presidente y ya se habla de que en un acuerdo de ministros celebrado bajo su presidencia se cambiaron ideas sobre el proyecto de conceder la independencia a las islas Filipinas.

También se informa de una visita que el señor Domley, miembro del comité nacional de Puerto Rico, hizo al nuevo gobernante norte-americano para expresarle los deseos de los habitantes de esa isla de que se le reconozca también su autonomía.

En Puerto Rico, como en Filipinas, se viene haciendo campaña en ese sentido desde hace tiempo, y existen instituciones formadas por los hombres de más significación, que luchan por indipendizar esos pueblos del dominio norteamericano.

Por otra parte, los mismos funcionarios norteamericanos han reconocido en lo que se refiere a los filipinos, condiciones superiores de inteligencia proclamando así, entre otros, Mr. Boutin, que actuó en la última campaña contra los separatistas, y el almirante Dewey.

Agreguese esto que el mismo presidente Wilson se haya comprometido, por las declaraciones concretas que diera en su discurso de Stanton, y ya en el que pronunciara en la última convención nacional de Corocoro.

Por su parte los filipinos no se conforman con pedir pacíficamente su independencia; echan manos a las armas, pudiéndose afirmar que la pacificación de las islas Filipinas no ha sido nunca completa.

En lo que se refiere a Puerto Rico, la cosa es algo más problemática y no porque, los portorriqueños no sean fervientes partidarios de su independencia; si más que han podido han hecho alarde de este deseo, defendiendo victoriamente el idioma español en las escuelas y elevan su voz en ocasión de la solemnidad iberoamericana de las Cortes de Cádiz. Si no consigieren su independencia ello sería por la proximidad de su situación geográfica respecto a los Estados Unidos.

Por su parte una y otra colonia yankee tienen indiscutible importancia.

Las islas Filipinas, que por el tratado de paz firmado en 1898 entre España y los Estados Unidos, pasaron a ser posesión de estos, suman mas de mil y ocupan una superficie de 250,429,032 hectáreas.

El general Sanger hizo en 1902 un censo de la población que dio 7,635,437 habitantes; pero dado que existen muchas razas y tribus salvajes que ocupan distintas comarcas, que hablan mas de 30 dialectos conocidos, es difícil saber con exactitud el número de filipinos.

Como las islas gozan de todas las temperaturas y es extraordinaria la feracidad del suelo, la producción es abundante y variada.

Sin contar las mas esquísticas frutas se cultiva café, cacao, azúcar, algodón, añaí, tabaco, maíz, trigo, arroz, patacas, bananas, canela, pimienta etc.

Además de estos productos, se exportan maderas, minerales y manufacturas que son muy apreciadas en el exterior, lo que hace que exista un intercambio de consideración.

La isla de Puerto Rico, que como las Filipinas pertenece a España, tiene una población de 843,937 habitantes y una superficie de 931,400 hectáreas.

El suelo es muy fértil y numerosos ríos lo surcan.

El tabaco, el café, el azúcar y otros productos propios de aquél clima constituyen importantes capítulos de la exportación, que se hace a los Estados Unidos y a varios países de Europa, a donde también se envía ganado, pues este abunda en la isla.

No hay para que decir que hacemos votos porque muy

pronto el mundo panibérico se unirá a las cuales nos unirán los vínculos del idioma y las lejanías de una misma historia.

## El poder del bello sexo está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

## Crema del Harem especialmente en combinación con los Polvos del Harem

## DIA SOCIAL

El Ilmo. Obispo.—Después de corta permanencia en el Santuario de Copacabana, ha regresado ayer a esta ciudad el Ilmo. Obispo de esta Diócesis, Monseñor Manuel J. Peña.

Nacimiento.—El hogar de los esposos Rivero Méndez, ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto niño.

Cumpleaños.—Hoy festeja el aniversario de su natalicio el señor Ezequiel Sagarraga, farmacéutico regente de la Botica de los Incas.

—Con motivo de haber recordado el día de ayer el aniversario de su natalicio, fué muy felicitado por sus numerosas relaciones el Dr. Walter de la Quintana.

Enfermos.—Con la salud un tanto quebrantada se encuentra el señor Isaac Alipaz.

—Desde hace algunos días se halla delicado de salud el Sr. Luis García.

Viajeros.—A su residencia de Corocoro, ha vuelto en el último tren, el señor Juan Ba-

ta. —De su paseo a la costa regresó ayer el señor Rodolfo Varela.

—Volvió de Copacabana la señora Susana V. de Palacio.

—De su viaje al Santuario de Copacabana, a donde fué con motivo de la solemne inauguración del nuevo camarín para la Virgen, ha regresado la señora Isabel de Capriles acompañada de su familia.

—Se ha ausentado por una corta temporada a la ciudad de Ingavi el señor Miguel Castillo.

—Con destino a la ciudad de Oruro parte en el tren de la mañana de hoy el señor Celso Borda.

—Ha vuelto de su paseo del lag o la señora Lota de von Klass.

—Igualmente se han restituido a la ciudad el señor Adolfo González y familia.

—Se encuentra entre nosotras, procedente de la capital chilena el señor Arturo Azocar Ortiz.

## ADIOS! Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

## Capsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueza, neuralgia crística y el dolor de cabeza en todas sus formas.

## LA PAZ ALMANAQUE

ABRIL

Jueves 10.—San Apolinar, martes.

## BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena a Botica La Andina, calle EVA II.

Aviadores.—Los hermanos Napoleón y Miguel Rapini han visitado nuestras oficinas de redacción, con el fin de hacer constar al público por nuestro órgano, que los precios fijados para presenciar sus vuelos en HANGAR son equitativos, atendiendo a los muchos gastos que han efectuado con este fin.

El vuelo se realizará bajo los auspicios de S. E. el Presidente de la República.

Asistirán a este acto todos los cuerpos del Ejército para rolear el HANGAR.

Injusticia.—Tal es el nombre que merece el proceder de un juez de policía, que arbitrariamente ordenó la detención de un caballero, en los calabozos de la central el día de ayer, a pesar de haber dado una ga-

rauta de Bs. 200, como fianza para la devolución de una mula.

Corremos traslado a quien corresponda.

Una indicación.—Sería muy conveniente que los empleados de la oficina de Higiene se dieran un paseo por las cantinas de segundo orden, porque en algunas de ellas se nota mucho desasosiego.

Can peligroso.—El día de ayer un pequeño indígena fué víctima de la mordedura de un perro, en la garita de Miraflores, el que nos dicen pertenece a un señor Olmos.

Animales que causan esta clase de daños, deberían estar encadenados y las autoridades respectivas debieran velar sobre esto.

Obsequio de libros.—Con la atenta esquela que publicamos a continuación, hemos recibido varios libros procedentes de los Estados Unidos de Norte América, cuyo envío agradecemos sinceramente.

Manuel Vicente Ballivián, saluda atentamente al Director de «El Comercio de Bolivia» y tiene el agrado de enviarle un paquete de publicaciones de los Estados Unidos que ha venido por intermedio de esta Reparación.

La Paz, abril 8 de 1913.

Cumpleaños.—El joven obrero don Ezequiel Salvatierra, Director de «La Defensa Obrera», que sirve de órgano a la Federación Obrera Internacional, cumple años hoy. Sus colegas de la Federación, le obsequian con este motivo un día de campo.

De Copacabana.—En tren de ayer han vuelto a esta ciudad, presididos por el Ilmo. Obispo de esta Diócesis, todas las personas que fueron en peregrinación al Santuario de Copacabana, las que traen muy gratas impresiones de su permanencia en el tradicional Santuario.

Conferencia Ugarte.—Ante un público selecto y numeroso congregado en el Municipal, conferenció anoche el señor Manuel Ugarte, nuestro distinguido huésped, sobre el tema anñadido: «Las dos Américas».

Ugarte, con la fluidez que le caracteriza, desarrolló lucidamente su conferencia, habiendo sido constantemente interrumpido por los aplausos del público.

La velada de anoche constituyó su nuevo triunfo para el público argentino.

Título.—El Ministerio de Instrucción ha extendido título de Méjico y Cirujano en favor del señor Rodofo Solares Arroyo.

Autorización.—El Ministerio del ramo, ha concedido autorización para regentar el cuarto año de instrucción libre de la facultad de derecho de la Universidad de Tarija al doctor Felipe Peredo.

Subvención.—El Ministerio de Instrucción ha resuelto conceder al Centro Comercial, la subvención de 800 bolivianos para sostenimiento de profesores de Idioma Nacional e Inglés en la escuela nocturna que sostiene dicho Centro.

Navegación.—En viaje directo de Mollendo a Panamá zarpará del Callao el día martes 17 de los corrientes el vapor correo «Ayren» a la 1 p. m. haciendo escala en Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta Liegará a Panamá el miércoles 23 del presente.

Renuncias.—Han sido aceptadas por el Ministerio del ramo las renuncias presentadas por los siguientes:

Saturnino Espinoza, Telegrafista de 3<sup>a</sup> clase de la oficina de Tupiza.

Desiderio Cárdenas, Subadministrador de la oficina de correos de Ucúa.

Juan de la C. Arias, Subadministrador de la oficina de correos de Corque.

Elio Almarás C., Subteniente del Cuerpo de Gendarmería de la Policía de Seguridad de esta ciudad.

Melchor T. Reyes, Jefe de la Columna de la Policía de Potosí.

Arturo Aramburu, Comisario de la Policía de Seguridad de Potosí.

Julio Espinoza S., Comisario de la Policía de Seguridad de Cochabamba.

José María Egles, Subprefecto de la provincia Saro del Departamento de Santa Cruz.

Salvador de Almenara, Oficial 1<sup>a</sup> de la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Tarija.

Estanislao Villacorta, subadministrador de la oficina de correos de Poopó.

Angel Herrera, del cargo de

Visitador de las escuelas fiscales de Santa Cruz.

Julio Salinas, del cargo de Profesor del tercer año de la facultad de derecho de la Universidad de Santa Cruz.

Alejandro Alberti Bilbao, del cargo de Contador del Tesoro Departamental.

Club Social.—Comunicaciones de la capital Achacachi nos hacen saber que, a la iniciativa y a la perseverante labor del señor Subprefecto de Omasuyos don Galo Atristain, se debe la fundación de un Club Social, con todas las comodidades apetecibles, en aquella ciudad. Se agrega que la inauguración ha sido por demás solemne, atractiva y exitosa.

Monoplano.—En tren de ayer procedente de Oruro, ha llegado el aparato «Bleriot» que los hermanos Rapini usarán en su próxima exhibición del día domingo.

En monoplano, para evitar futuros contratiempos, ha sido desembarcado en la estación del Alto, construyéndose un «hangar» provisorio, en el que permanecerá hasta el día en que se verifique el primer vuelo.

Atraco de tren.—A causa de haber salido el vapor «Inca» con una hora de atraso de la rada de Copacabana, el tren que debía llegar a esta ciudad, a las 5 y media de la tarde de ayer estuvo en la estación de Chalampampa a las 7 p. m., es decir una hora y media más tarde de lo que anuncia el itinerario.

Incorrecto.—Incorrecto es ciertamente, que se haya habilitado la puerta que da acceso de la estación del ferrocarril de Guavi a los tranvías urbanos, como camiño ya usual para cargar maderas y otras mercaderías, en circunstancias, precisamente, de partidas y llegadas de trenes, entorciendo de esta manera el libre tránsito de pasajeros.

La madera de prescindir de esta incorrección, sería: la apertura del antiguo desvío de la línea del tranvía urbano, la que justamente termina en el andén para la descarga de equipaje, acelerando también con esta medida la carga de correos y mercancías.

No es cuestión de estudio, simplemente se habilita esa vía, quitando dos o tres hojas de calamina, que no nos explicamos con qué motivo las han puesto.

Pedido de drogas.—El H. Concejo Municipal, ha recibido aviso de haberse embarcado con dirección a Mollendo las drogas y demás útiles de farmacopea destinados al servicio de los hospitales de esta ciudad, cuya pedido se ha verificado a la casa Salle y Cia. de París, por un valor de francos 23,161.64. Con este motivo el Presidente del Ayuntamiento ha solicitado al Ministerio de Hacienda la liberación de los 62 cajones que contienen los artículos mencionados, y que deberán ser embarcados en el vapor «Inca».

Acusación.—Se ha presentado ante el Fiscal del Distrito una acusación contra el Fiscal del Partido de la Provincia Omasuyos, señor Bené Machado y T. por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

La Corte Superior del Distrito ha comisionado al Juez 5<sup>a</sup> de Partido de esta Capital para que instruya el sumario respectivo.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Hacienda la liberación de los 62 cajones que contienen los artículos mencionados, y que deberán ser embarcados en el vapor «Inca».

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Ilumani N° 12, al lado del Correo.

P. M. 2

policia de Santa Cruz.

Agustín Mercado, comisario de la policía de seguridad de Cabezas.

Celedonio Aguilera, comisario de la policía de seguridad de Cabezas.

Fernando Peralta, comisario de la policía de seguridad de Charagua.

Vidal Ligerón, comisario de la policía de seguridad de Sa-

maipata.

Justo Arias, comisario de la policía de seguridad de Portachuelo.

José Miguel Terrazas, comisario de la policía de Seguridad de Tapacari.

Zacarías Terceros, comisario de la policía de seguridad de Arque.

—Se han expedido por el respectivo ministerio los nombramientos de Vocal interino del Tribunal Nacional de Cuentas de Sucre y comisionado del Gobierno para el cobro de los créditos activos del Estado en el departamento de Santa Cruz, en favor de Federico N. Bustillo y Joaquín Centellas, respectivamente.

Emisión de billetes.—Durante el mes de marzo último, se ha emitido por el Banco de la Nación Boliviana la cantidad de Bs. 660,800 en billetes de diferentes cortes.

De Corocoro.—Registramos continuación el resumen del despacho del Juzgado de Partido de la provincia de Pacajes durante el primer trimestre del año 1913.

## SECCIÓN CRIMINAL

Sentencias definitivas ... 5

Autos interlocutorios ... 10

Debates ..... 23

Declaraciones ..... 46

Exhortos, órdenes y mandamientos ..... 46

Decretos de sustanciación ..... 136

266

## SECCIÓN CIVIL

Sentencias definitivas ..... 5

Autos definitivos ..... 9

Autos interlocutorios ..... 23

Audiencias de segunda instancia ..... 1

Declaraciones ..... 15

Exhortos y órdenes instruidas ..... 26

Decretos de sustanciación ..... 267

Oficios varios ..... 34

380

El presente resumen se halla conforme con los cuadros del despacho diario que se llevan por secretaría.

Corocoro, abril 1<sup>o</sup> de 1913.

Pascual S. Monje.

V. B<sup>9</sup>

M. C. Flores.

## COPIA LEGALIZADA

Eliodoro Villazón.

Presidente Constitucional de la República.

Considerando:

Que el actual sistema de numeración en las facturas consulares al movimiento comercial de importación a la República, no corresponde absolutamente a las necesidades del movimiento aduanero, en cuyo mecanismo juegan un rol de capital importancia dichas facturas, que por su misma naturaleza son los primeros documentos de confrontación en las aduanas, para el trámite de las pólizas y consiguiente despacho de las mercancías.

Que hallándose establecido que la numeración de las pólizas, así como todo el movimiento aduanero en cada gestión principia el 1<sup>o</sup> de Enero y concluye el 31 de Diciembre de cada año, debiendo continuar la numeración actual, solo hasta el 31 de Diciembre próximo.

Artículo 1<sup>o</sup>—La numeración de las facturas consulares que se refiere el artículo 132 del Reglamento General de Aduanas comenzará el 1<sup>o</sup> de Enero y terminará el 31 de Diciembre de cada año, debiendo continuar la numeración actual, solo hasta el 31 de Diciembre próximo.

Artículo 2<sup>o</sup>—Los cuatro ejemplares de cada factura, consultar a que hace referencia el artículo 132 del mismo Reglamento, serán marcados con las letras A. B. C. y D. respectivamente.

Artículo 3<sup>o</sup>—El ejemplar A. se remitirá a la Aduana de destino, el ejemplar B. a la Dirección General de Aduanas como documento de comprobación y control, el ejemplar C. se entregaría al embarcador o destinatario y el ejemplar D. quedará en el consulado para los efectos del artículo 143 del citado Reglamento de Aduanas.

8 v. 3759

SE OFRECE—En venta muebles y demás objetos de uso doméstico en la casa de la Sra. Aramayo (Legación Alemana) en San Jorge. Sirvánse pedir listas y venir a verlos todos los días hasta el 15 del corriente.

3 v. 3758

Artículo 4<sup>o</sup>—Quedan dadas las disposiciones contrarias a las del presente Decreto.

Los señores Ministros en las Carteras de Relaciones Exteriores y Hacienda, quedan encargados de su ejecución y cumplimiento.

Es dado en el Palacio de Gobierno, en la ciudad de La Paz a los cuatro días del mes de abril de 1913.

(Firmado)—

ELIODORO VILLAZON.

(Firmado)—

ALFREDO ASCARRUNZ.

(Firmado)—

ALEJANDRO SOROCO.

Es Conforme

MANUEL A. ELIAS.

Oficial Mayor de Hacienda.

## LA CONFIANZA

Se un aña, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene en las cosas que vé, y ha pasado en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama ciega no es fó de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse.

Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado el súmulo de los males se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estas son las fundaciones que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos de

Acete de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hippofitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud eliminamos la acidez venenosa que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza  
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—  
pagado " 7.500.000.—  
Fondo de Reserva " 500.000.—  
" Previsión " 15.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
á 6 meses.....	4 %
á 12 meses.....	5 %

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses. 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	8 %
más la comisión del 1/2 % semestral	
Sobre préstamos.....	11 %
Sobre descuentos.....	10 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención-

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-branzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20-1 m. E. 28

La Paz, enero 12 de 1912

## Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio, ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

El propietario el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas de fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el —

## Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado. La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados. Mv. 14.

## BANCO

DE LA

## Nación Boliviana

Cas' la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000  
CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NACIONAL"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Electrifica descuentos. Compra y vende giros y valores. Envía cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .....	2 % anual
á la vista.....	2 %
á plazo de tres meses.....	3 %
" seis .....	4 %
" doce .....	5 %

COBRA

Sobre préstamos.....	11 % anual
avances en cuenta corriente.....	10 %
Descuentos.....	8 %

La Paz, septiembre 7 de 1912.

## COMPTOIR

### Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba  
CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadío, muros, fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, arriates. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidroeléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, deauvilles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfanos 623, Teléfono Inglés 2323, Casilla 190, Telegramas: Comté

## Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,  
CAPITAL MARCOS 30.000.000  
RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Orono, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos á la vista.....	1 %
" 3 meses plazo.....	3 %
" 6 meses.....	4 %
" 12 meses.....	5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 %

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

## FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

### Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

#### Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

### Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

### LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

### SUCESORES DE

### González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N.º 350 Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de

toda clase de artículos.

Importan y venden á los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, varrido surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s y modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joys, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero á interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las

operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P. N. 91.

## EL CONDOR

DE

Harries Thompson y Cía.

### Acaba de recibir:

Un gran surtido de sombreros, adornos, faldas negras y abrigos de estación para señoritas y señoritas.

### Última novedad

1 m. M. 14

## Banco Nacional de Bolivia

creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS..... Bs. 8.060.50754

Fondo de Reserva..... Bs. 950.000.—  
" de Previsión..... 210.000.—  
" para Dividendos..... 400.597.54 " 1.560.597.54

Bs. 8.060.50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual  
" id 3 meses plazo..... 3 % " "  
" id 6 " 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual  
" Préstamos..... 10 % "  
" Id con garantía de Letras  
Hipotecarias..... 9 " "

Descuento..... 9 " "  
COMISIONES  
obrecobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %  
" avances en cuenta corriente ..... 1/2 % semestral  
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 % por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

## Papel Sellado

### Timbres para transacciones y timbres patrióticos

Se participa al público que desde la fecha el único lugar de venta del papel sellado y timbres es la LIBRERIA y PAPELERIA de ISAAC PALZA S., Calle Ayacucho Nos. 99 y 101.

Ventas por mayor y menor.—Se atienden pedidos de provincias.

15 v. 3744

### Señoras! Señoritas!

### Gran novedad

Llegaron sombreros adornados y fustes de la última moda

Calle Ayacucho No. 90, esquina calle Chirinos, frente a la Farmacia Spá

15 v. 3743

### Dr. Juan M. Medina

MÉDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 á 4 de la tarde. Calle Ayacucho N.º 3 (esquina del señor Berthín, esquina del Hospital). Teléfono N.º 30

3 m. Ag. 264

### NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

de todas las enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUEZAS, VAMIGOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales, DISPEPSIA, HIPOCONDRÍA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc.

PILDORAS de BOURDIN (frangula) no cráctico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, suizos, escámenes, gomas, colonizantes, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más perfecta.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede normalmente las toses.

Y C. DAVID RABOT, Fr. C. Ex. 1 de los Hosp. de París, COURVOIR, Paris de PARIS.

En la Fábrica de los JAGAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

### ENERGÉTICAS NERVIOSAS Curación Infallible

Jarabe Henry Mure

Comprado dentro y fuera de las Hospitalizaciones de París, de experiencias de los hospitales de París, y en las principales Farmacias de París y de Vichy.

Se prescribe en las Hospitalizaciones de París y de Vichy.

### HIGADO

la DISPEPSIA ATÓNICA.

las PIEDRAS INTERMITENTES, las CAQUEZIAS de origen PALÚDICO y consecuentes después de una larga estancia en los países tropicales.

Se prescribe en las Hospitalizaciones de París y de Vichy.

### BOLDO-VERNE

El Elixir de Boldo-Verne

Medicina VERNE de la Escuela de Medicina de GRENOBLE (Francia). Y en las principales Farmacias de París y del Extranjero.

### NUEVOS ALAMBÍQUES

PARA DESTILAR Y RECUPERAR RON, AGUAS ROJAS, ALCOHOL, etc.

PROBO PILS AIRE

Comprado en las principales Farmacias de París y de Vichy.

PARIS

GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESTUCHES, GUÍAS, MÁQUINAS del fabricante de RON

Y TARIFA ILUSTRADA de PRECIOS.